El Ferrocarril.

Periódico Independiente y Liberal.

Cuarta época. Director: JUAN A. DE ESESARTE. Tomo I.--Núm. 40.

"EL FERROCARRIL"

Propone al pueblo oaxaqueño la Reelección del Gobernador del Estado

C. GENERAL MARTIN GONZALEZ,

para el cuatrienio de 1898 á 1902.

Rejistrado provisionalmente como artículo de segunda clase.

EL FERROCARRIL.

Oajaca, Mayo 19 de 1898.

EL ESTADO Y SU ACTUAL ADMINISTRACION.

Próximo ya á tocar á su fin el período administrativo del Sr. General González, actual Gobernador del Estado, el pueblo oaxaqueño ha visto realizadas sus esperanzas de progreso en las diferentes esferas de la administración pública.

El bienestar general es un hecho en medio de la paz ya cimentada, merced al talento del Sr. Presidente de la República y a la sabia cooperación de los Gobernadores de los Estados. Una ojeada retrospectiva bastará sin duda para conocer la marcha que ha seguido nuestro Estado en estos últimos años, y para cerciorarnos que la mano que ha dirijido la cosa pública ha sabido dirijirla con acierto y tino políticos no desmentidos y dignos del funcionario á quien el pueblo confió sus caros intereses.

Los vicios que en otras épocas han sido la amenaza de la sociedad, se han visto perseguidos tenazmente, al grado de que hoy podemos asegurar que la moral pública y el trabajo son los puntos principales del pueblo. El individuo que antes buscaba la distracción en los garitos y tabernas, hoy ocupa su taller y se dedica al trabajo que lo honra y lo enaltece. La casas de juego han desaparecido, merced á la persecucion continuada, y ya no vemos en nuestras fiestas públicas las ruletas, carcamanes y tantos otros juegos inmorales é indignos de los pueblos cultos.

Largo sería enumerar los adelantos que hemos alcanzado en un corto período de cuatro años, debidos a la prudente y vigorosa administración del Sr. Gral. González.

Patentizan más esta verdad la opinión unánime de todos los pueblos del Estado, que hoy proclaman la reelección de nuestro muy digno gobernante, haciendo públicas manifestaciones de adhesión y simpatía que hablan muy alto en favor del ciudadano, que ageno de miras mezquinas y de bastardos sentimientos, fija su atención en el patriota y honrado personaje que manejará sus intereses con el mismo acierto con que hasta hoy ha sabido hacerlo.

Las esperanzas del Estado se han realizado, al ver al frente del Gobierno al funcionario que sin tacha y lleno de fé en el porvenir ha sido una salvaguardia preciosa de nuestras instituciones liberales, carcomidas porelodio irreconciliable de los amigos del pasado y conservadores de añejas y rancias supersticiones.

Justos títulos tiene el Sr. General González, para ser el digno y único candidato del pueblo oaxaqueño para la primera magistratura del Estado; y debemos felicitarnos de que en el próximo cuatrienio siga el Sr. Gral. Martín González empuñando las riendas del Gobierno, para la prosperidad de nuestro suelo.

OMAR.

LOS FRAILES.

No hay elemento de progreso, no hay actividad humana que no acechen, que no estorben los esbirros de Roma.

Ellos son murciélagos asquerosos que huyen de la luz del dia para revolotear á impulsos de sus apergaminadas alas durante la obscuridad de la noche, temerosos de que se descubran las negras manchas de sus horribles crímenes.

Allá van, errantes y ciegos viajeros, á ocultarse en las hendeduras de los viejos muros, restos olvidados de la vida monacal, para suspirar sin espezanza por el ansiado reinado de los salmos y las letanías.

Allá van, cubiertos con la negra capa de la infamia, ocultando la vergüenza de sus contubernios, á esperar la ocasión propicia para hacer nnevas víctimas.

Hipócritas y blasfemos, de todo sn asustan, de todo se escandalizan, mientras en su interior maquinan el modo más seguro de cometer nuevos crímenes.

Predican la caridad y son avaros, y quitan al ignorante el sustento de la familia, disfrazando sus robos con los nombres de "diezmos," "primicias," etc.

Verdugos de la humanidad, están pendientes de su presa desde que nace hasta que muere, y mejor dicho, desde antes de que nazca y mucho tiempo después que muere: ya son evangelios á Santa Genoveva, ya las abluciones sobre el seno materno, ya la vela del "Santísimo" para que el alumbramiento sea feliz.

Pero cuando se presentan esos monstruos con toda su horripilante fealdad, es cuando compungidos, jadeantes, con la mirada inyectada, el pecho palpitante, la mano trémula, se acercan á la cabecera del moribundo para arrancarle en los últimos momentos de su viaje terrenal, la promesa de legar á la Iglesia una cantidad de dinero más ó menos considerable. Entonces más temibles que el salteador de caminos, más cobardes que el verdugo, amenazan al creyente con las penas eternas de un imaginario infierno, y de alevosa manera le arrancan un legado.

¡Miserables, cobardes asecinos de la conciencia humana, esos buitres sociales merecen ser exterminados!

Apóstatas, han falseado las enseñanzas del mártir Nazareno.

Cristo enseñó con su ejemplo el amor al prójimo. Los frailes hicieron las guerras de las cruzadas que tantas víctimas causaron. Las matanzas de San Bartolomé ellos las ejecutaron. La inquisición ellos la inventaron.

Cristo, reconociendo el derecho de los poderes constituidos, dijo cuando se le preguntó si se debía pagar el tributo al Emperador Romano: "dad al César lo que es del César," y los frailes burlan las instituciones de todos los países, no tienen patria que amar, ni gobierno que obedecer: son en todas partes extranjeros perniciosos.

Al Sr. Inspector de Policía.

Hemos recibido repetidas visitas de vecinos de los barrios de S. Francisco y de S. Felipe, con el objeto de que supliquemos al Sr. Inspector de policía el que haga valer su autoridad para con los Capellanes de esos templos, a efecto de que cese el continuo molestar de las campanas que a todas horas son movidas, produciendo un repiqueteo mortificante y fastidioso.

Justa es la súplica de los quejosos. Primero: porque por mucho que se diga, un tin, tin repetido y por pequeñas campanas, produce el mismo efecto que el ladrido insistente de los perros falderos, altera sin querer los nervios, y segundo: porque los señores capellanes indudablemente se proponen hacer burla de la ley y en este caso, la tolerancia los autoriza a la comision de una falta restrinjida por disposiciones superiores, cuyo cumplimiento nadie puede ni debe eludir.

Desgraciadamente no hay un reglamento para los toques de campanas, o si lo hay, no se ha dado a conocer. Si no lo hay, debe procederse desde luego a su formacion, para tener a raya a esa gentuza que revestida con el carácter de Ministros de Dios, se hace la ilusion de creerse la poderosa y de burlarse impunemente de los mandatos de un Gobierno legalmente establecido. Si por lo contrario, hay ese reglamento, hágase circular con profusion, para que suficientemente promulgado, no haya ni siquiera el pretesto de que es desconocido.

Bien, que para el caso que nos ocupa, no sirve ni hace falta el reglamento, estando terminante la ley.

No nos concretaremos a hacer la súplica indicada por los vecinos de S. Francisco y S. Felipe, sino que la hacemos estensiva a que se corrija el abuso en todos los templos. El Carmen Bajo como los anteriores se desata en un lujoso repiqueteo, que raya hasta el fastidio, y asi los otros.

El toque de oraciones a las seis de la tarde se da en muchas iglesias y está en oposicion flagrante con la ley, pues que al oirlo los fanáticos, se descubren la cabeza como en los tiempos de triste recordacion. Este toque ha dado lugar a reyertas, riñas y positivos pleitos entre fanáticos y despreocupados, pues los primeros han pretendido exjir de los segundos sigan sus añejas costumbres, suscitándose disgustos que han terminado en puñetes.

Vese, pues, que hay motivos poderosos pasa intervenir de una manera directa en este asunto, tanto por hacer cumplir la ley, como para quitar al vecindario esa mortificacion. Y si debe restrinjirse el uso de las campanas en lo general de los templos, con tanta mas razon debe ser la restriccion enérjica y dura con los de S. Francisco y S. Felipe, por encontrarse lindando con hospitales, donde hay enfermos que necesitan para su restablecimiento de un reposo absoluto, de un silencio y de una quietud imperturbables.

Ya que no por hacer cumplir la ley, sino por un sentimiento de humanidad debe prohibirse el abuso de los toques de campana, que no conducen a nada y sí causan malestar y fastidio.

Creemos que así lo comprenderá el Sr. Inspector de policía y que dictará sus órdenes en consonancia con nuestra súplica, con lo que evitará al vecindario el disgusto que le causan las campanitas y proporcionará a los enfermos desgraciados la calma que ambicionan y de la que tienen gran necesidad.

"EL NUEVO MUNDO."
MANUEL R. CANSECO.
TIENDA Y ALMACEN DE ABARROTES NACIONALES Y ESTRANJEROS.
H.—ESQUINA SUR DEL PORTAL DE LA ALHONDIGA.—H
CAXACA —? Partado 178.
En esta casa se encuentran vinos franceses de superior calidad garantizando su lejítima procedencia.
Unico espendio del afamado vino ZINFANDEL de S. Francisco, $ 10 caja de 12 botellas.

EL ULTIMO ESCANDALO.

Con marcadas muestras de desagrado ha visto el público el escándalo promovido en uno de los dias de la semana pasada por gente de iglesia y fanáticos, y del cual dimos lijeros apuntes en nuestro número anterior. Ampliando los detalles, daremos a conocer a nuestros lectores el suceso ocurrido.

Los vecinos de la Merced y mercaderes de la pequeña plaza, que ocupa un lugar en el atrio del templo, han contribuido con su óbolo voluntario [?,] que asciende a regular cantidad, para hacer algunas reparaciones y mejoras en el altar mayor y edificio del templo de la Merced, cuyas obras han sido dirijidas e inspeccionadas por el Capellan, Sr. Aguirreolea, quien ha recibido los dineros para esas obras.

Ocurriósele a S. S. I. Monseñor Guillow hacer una visita al templo mencionado y como se le ocurrió puso en práctica el pensamiento, trasladándose a la Merced. Sea porque no le pareciere bueno segun sus entendederas lo llevado a cabo, o por otros motivos, lo cierto es que resolvió que debiera convertirse en cero y fabricarse segun él lo había ideado. Pero como era muy natural, el Capellan manifestó a S. S. I., que habiendo sido hecho el gasto por los vecinos, tenia que dar aviso a estos para que estubieran al tanto de esa determinacion. Así se hizo y los placeros y vecinos no conformes con lo dispuesto, determinaron tambien hacer una manifestacion a S. S. I., manifestacion que indica claramente que no es el sentimiento relijioso el que los mueve, sino un fanatismo refinado.

S. S. I. volvió a la Merced a saber lo que los vecinos hubieran pensado acerca de su resolucion y cuando menos se pensó, una muchedumbre en verdadero tumulto se encaró con el Arzobispo. Aquella multitud demostraba claramente su disposicion de faltar al Jefe de la Iglesia y aun se dice que habia algunos broncos que tenian no muy sanas intenciones.

Una de tantas mujeres tomó la palabra y dijo al Arzobispo: que la reparacion y demás obras hechas habían costado el dinero a los vecinos; que si quería una construccion diferente devolvera la suma de mil fierros y desde luego podría hacer las reformas que creyere convinientes. Por supuesto, todo esto con acompañamiento de murmullos sordos y amenazadores.

Ante actitud tan enérjica, S. S. I. dijo: que no era su objeto otro, que la reforma de las obras hechas, por estar Oajaca tan amenazada de los temblores y quería evitar el que el dia menos pensado hubiera algunas desgracias personales que lamentar; pero que toda la vez que el vecindario daba por bueno lo hecho, quedarán las cosas en el lugar en que se encuentran.

Esta manifestacion aplacó los ánimos de los turbulentos, quienes se nos asegura estaban muy mal dispuestos contra Su Señoría y en momentos de soltar un «muera» que hubiera atronado el espacio.

Final: el escándalo se dió, el principio de autoridad no fué respetado. El Arzobispo debia convencerse hoy mas que ya hemos entrado en el período de independencia clerical y que si aun quedan algunos resabios de fanatismo estúpido, las enseñanzas que se dan a los pueblos los harán entrar por la via del progreso y del adelanto, despejándoles el horizonte que aun se ve cubierto por los densos velos de la supersticion y de la ignorancia.

Lamentamos, como es justo, que se llegue a lo tumultuoso y desordenado, cuando se puede arreglar algun incidente en la mejor armonía. Sentimos el percance acontecido, porque esta es una leccion manifiesta de lo que se sobrepone el fanatismo a las miras sociales, a la relijion y a todo.

Hoy Su Señoría obrará con mas cautela para que no de una manera tan manifiesta se le falte al respeto, por los mismos que como católicos están en la obligacion de acatar sumisamente sus órdenes, aunque sean autocráticas. Si la cosa hubiera pasado con liberales, ni que estrañar hubiera; pero con católicos, apostólicos, romanos..... ... ha sido el colmo de la irrespetuosidad y del desenfreno.

De cualquiera manera, hubo escándalo y hoy no podrán echárselo en cara al partido liberal. Nos alegramos.

EL SR. D. Francisco Uriarte.

La sociedad oajaqueña acaba de dar su tierna despedida ante su tumba a los restos mortales de un hombre benéfico, que por cerca de cuarenta años fué su huésped distintinguido. Este hombre lo fué el Sr. D. Francisco Uriarte.

Orijinario de Veracruz, país clásico de la libertad, el Sr. Uriarte vino a radicarse en nuestro suelo en los momentos precisos en que la Nacion toda, agitada todavía por las convulsiones de la guerra de Reforma, entraba a luchar con la intervencion estranjera llamada por el partido de los traidores. Ajeno por carácter a la política, pero siempre simpatizador de los principios democráticos, pronto se creó relaciones entre los hombres liberales del Estado que mas tarde habían de figurar en primera fila del partido constitucionalista, como los Señores Gral. Porfirio Díaz, Lic Justo Benítez, Gral. Luis Mier y Terán, etc., etc., y estas relaciones en tiempos posteriores jamás se emplearon de modo tan amplio y oportuno para protejer al desvalido, ayudar al que cae, o reparar los perjuicios de la injusticia y del olvido; hechos que son tan comunes en las agitaciones políticas y cambios de los partidos en todos las Naciones.

No ha sido estraño, pues, que a la muerte del Sr. Uriarte todas las clases sociales se conmovieran y proporcionaran su representación en la ceremonia final en que se condujo el cadáver del digno ciudadano a su última morada, ni menos que el primero de los Poderes del Estado, del cual fué por mucho tiempo miembro distinguido, invitara para sus funerales.

Es que el hombre que ha cumplido con su deber en su efímera peregrinacion por la tierra, ha tenido que hacer sentir su benéfica influencia en todas las capas sociales, y unos por despedir al amigo sincero, otros al cumplido caballero, aquellos al benefactor desinteresado, todos van a tributar un homenaje de respeto, de cariño o de gratitud al muerto sentido.

¡Dichoso aquel que al morir puede decir que ha hecho el bien y que ha cumplido con su deber!

La muerte del Sr. Uriarte deja huérfanos, es la palabra propia, a muchos amigos y a muchas familias a quienes con sus recursos, su influencia personal o sus relaciones políticas procuraron el bienestar o la subsistencia.

LOS FUNERALES.

La eterna despedida a los que fueron cuando estos sufrieron por sns virtudes y demás dotes personales, granjearse el aprecio y la estimacion de los que quedan, se verifica acompañándo su cadáver a su última morada.

La gratitud, el cariño, la estimacion se ponen en juego en este acto solemne, donde no entran para nada los sentimientos mezquinos, las pasiones bastardas.

Como consecuencia de la grande estimacion que se tuvo al Sr. Uriarte, sus funerales llevaron impreso el sello de la honda pena que su muerte causara, cuya se veía en el semblante de los circunstantes que en grupo lo acompañaron hasta la mansion de la Muerte, para darle el "adios" eterno al amigo querido, al desinteresado benefactor.

Todas las clases sociales se dieron cita para tan triste momento, presidiendo la fúnebre comitiva el Sr Gobernador del Estado.

En medio del mayor recojimiento llegó el cortejo al panteon general y antes de depositar el cadáver en el sepulcro, el Sr. Lic. Fibencio Hernandez pronunció triste y alusiva alocucion, dejando consternados el ánimo de los oyentes. Entregóse después el cuerpo yerto a la madre tierra y se colocaron en el mayor silencio las coronas, último homenaje de respeto y cariño al que ha dejado de transitar por este mundo de sinsabores y de penas. Entre las coronas, distinguíase la del Sr. Gral. Presidente D Porfirio Díaz, amigo incondicional del ilustre difunto y la que en aras del mas sincero cariño y de la mas leal amistad le dedicaron como un recuerdo los amigos del Sr. Uriarte representados por el Sr. Francisco Murguía.

Terminada tan triste mision, disolvióse la comitiva, llevando los circunstantes el pecho henchido de pena y de dolor.

LA CASA DE HOSPICIO.

Es inaudito, inconcebible lo que pasa entre nosotros. Gastamos, despilfarramos, derrochamos el dinero en lo que no sirve ni a Dios ni al diablo y nos resistimos a hacer gastos, por mas que con estos procuremos algun beneficio a aquellos que pagan sus contribuciones relijiosamente, o a los otros a quienes estamos obligados a socorrer.

Perdonable es esta manera de proceder en los que tiran su dinero a la calle, su dinero, entiéndase bien, sin tener que dar cuenta a nadie de sus actos y que a la postre se quedaron sin camisa, en la calle, espuestos a que se les diga que por su ningun juicio guardan tan triste situacion. Cada uno haga de su capa un sayo, que al fin y al cabo, el único que tiene que sentir los perjuicios del derroche es el derrochador.

Pero cuando se trata de interéses ajenos, cuando se es simplemente un administrador de fondos que a una comunidad pertenecen, deben reinar el órden y la economía no el desórden y el desbarajuste en su inversion. La misma delicadeza obliga a cuidar más lo ajeno que lo propio, para no dar lugar a que la murmuracion, platillo de preferencia en todas las sociedades, se deje sentir en todas sus manifestaciones escandalosas.

El Gran Galeoto está siempre pendiente de todos nuestros actos, interésenle o no, y hay qee andar con cautela, para

LA SORPRESA.

GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS.

La primera en su género por la limpieza y esmero en la elaboracion de sus productos. Esta fábrica usa para sus labrados los mejores tabacos de Córdoba y Valle Nacional.

Oajaca.—2ª de S. Francisco, núm. 12.—F. Murguía y Comp

no dar lugar a ser víctima de una lengua viperina.

Estas reflecciones se nos han venido a las mientes al ver la actitud de nuestro H. Ayuntamiento, quien por razones que ignoramos encamina sus pasos a su desprestijio. Con un empeño digno de mejor suerte se ha obstinado en ver con desprecio lo necesario, lo útil, lo indispensable, cediendo el lugar a lo superfluo y a lo secundario.

Cual si contara en sus arcas con cantidades mas que suficientes para dar el lleno debido a sus obligaciones y deberes, lo vemos empleando su exiguo caudal en vanalidades que en tiempo no remoto lo conducirán a la sima de la bancarrota. El Certámen floral acaba de ponernos de manifiesto su afan de ostentacion, despilfarrando cantidades que debían ser empleadas en lo muy indispensable de los distintos ramos que tiene a su cargo, y que como es sabido, apenas si alcanzan los ingresos municipales para llenarlos debidamente.

Dijimos despilfarrar y estamos en lo dicho. Cuando apenas se tiene lo necesario y este se gasta en otras cosas fuera de su objeto, se despilfarra el dinero. Cuando lo indispensable reclama la atencion de quien lo tiene a su cargo y este hace ostentacion de grandeza, dejando ese indispensable que subsista miserablemente; se derrocha. Esto es lo mismo que el que gana cincuenta pesos mensuales y olvidándose de sus precisos gastos, da una comilona a sus amigos. Esto individuo ha derrochado su dinero y es digno de que se le nombre tutor.

Crecido es el número de obligaciones que el H Ayuntamiento tiene que llenar y como dijimos, sus ingresos apenas si son suficientes para dar cumplimiento a esas obligaciones de un manera mezquina. Esto está perfectamente comprendido, desde el momento que lo vemos siempre procurándose arbitrios para poder satisfacer las necesidades de la Ciudad. Una de estas de gran interés, pues que se trata nada menos que de gente desvalida y desgraciada que se encuentra a la merced de la caridad municipal, demuestra a ojos vistos que se le deja abandonada y atenida a una pequeñez, que no puede ni aun haciendo esfuerzos titánicos, bastar para matar el hambre a los desgraciados que se hospedan en la Casa de Hospicio, y mucho menos para proporcionarles algunas comodidades que les hagan soportar la desgracia ,por demás grande, de depender de la Beneficencia municipal.—Continuará.

A LOS CICLISTAS.

¿Quieren UU. obtener una magnífica bicicleta elegante, bien acabada y resistente? Pues ocurran al acreditado almacen de los Sres. J. y C. Innes, donde se acaban de recibir máquinas construidas en Inglaterra.

Conocidas como son las cualidades que tienen las manufacturas inglesas sobre las de cualquier otro mercado, creemos que esta es la mejor recomendacion que podemos hacer acerca de las bicicletas importadas

Sus precios son: $150, $190, y $200, al contado.

Oajaca, 3ª de Guerrero, núm. 12.

GACETILLA.

El asunto Gordon.

Ayer suspendió el Sr. Juez 2º de Distrito el acto reclamado por el Sr. Gordon en el juicio de amparo interpuesto desde el 29 del pasado.

Esperemos.

¿Se acepta?

Proponemos a nuestras autoridades lo siguiente: Que se suprima el inciso segundo del artículo 5º del Decreto de 1º de Diciembre de 1874; que se borre el artículo 6º de la misma ley y que se nulifique el artículo 11.

De esta manera los holgazanes católicos andarán vestidos con su sotanota y el sombrerote de teja; las campanas se echarán a vuelo cuando y como a éstos se les dé la gana y en los púlpitos tendrán libertad para echar vociferamentaciones, sin que nadie les diga: esta boca es mía.

Desde la época que atravesamos, nos parece que es de aceptarse nuestra proposicion.

Burla sangrienta.

Estos católicos serán siempre..... católicos y si no, ahí en el Hospital de Caridad puede ver el que quiera a un Señor de la Humildad y Paciencia, que mas que veneracion inspira lástima

¿Por qué esa gente que se precia de enseñar el cristianismo ostenta tanto lujo de burla para la imájen de Dios crucificado, a quien dicen respetan, cuando lo befan como los fariseos?

Moneda falsa.

Alarmante es ya la cantidad de pesos falsos que en nuestra plaza circulan. Los tales están tan relumbrantes, tan nuevesitos y tan bien trabajados, que se necesita ser muy hábil conocedor de la moneda, para no dejarse engeñar por las apariencias.

Razon es esta y justísima por la que todo hijo de vecino no solo suena los pesos al recibirlos, sino que los mira y remira hasta quedar bien convencido de que no sufre un gregorito.

¿No fuera posible que las autoridades dictaran medidas severas sobre este particular, a efecto de tener a raya a los falsificadores y circuladores de esa moneda?

Nos lo esperábamos.

Sabemos que muchas señoritas del grupo filarmónico de mandolinas y de guitarras se han ofendido con nuestra gacetilla sobre los movimientos acompazados de cabeza al ejecutar sus difíciles partituras.

Han hecho perfectamente mal al molestarse; nuestro intento no fué criticarlas, sino censurar ese vicio en la ejecucion, pues las pone en ridículo y como nada cuesta estarse quietas, por mas que la profesora opine en contrario.....

Deben hacerse cargo de que el espectáculo de las graciosas cabecitas en movimiento continuo no tiene nada de agradable.

Bien por la franqueza.

Cuéntase que S. S. I en el asunto aquel del motin popular de la Merced, dijo a los amotinados que se necesitaban en el altar mayor unas ESTATUAS de talla, arrepintiéndose de momento y diciendo santos por estatuas.

Esta franqueza nos gusta, porque ha demostrado con ella que todo no es mas que juguete, engaño y falsedad en los asuntos de iglesia.

Y luego fíese usted de que estos tíos lo pueden despachar al cielo o al infierno.

¡Ojo! señores creyentes, mucho ojo.

¿Y las cuentas?

Con hoy llevamos once dias corridos desde que se cerró el famoso certamen-concurso esposicion, y no tenemos el gusto de ver las respectivas cuentecitas.

Y aunque algunos nos tachen
de entrometidos
pediremos las cuentas.....
¡Bah! las pedimos.
Si es necesario
pegar gritos al cielo,
hasta allá vamos.
El público ya aguarda
las cuentecitas
y tiene buen derecho
para pedirlas.
Y es claro y justo,
que pues pagó sus dollars,
désele gusto.

¡Oiga Usted!

Si no está suscrito a este periódico, suscríbase porque trata de interéses generales y es el de mas circulacion en el Estado.

Tiro, 1500 ejemplares.

Vale cinco centavos.

"EL FERROCARRIL"

Se publica los Jueves y Domingos á las ocho de la mañana.

Todo suscriptor o corresponsal tiene derecho a que se le publiquen remitidos de interès general, siempre que vengan bajo su firma y con la responsiva correspondiente.

Precios de suscricion:

En la Capital del Estado, por ocho números,..... 30 cs.
En los Distritos y fuera del Estado,..... 40 ,,
En el estranjero..... 30 ,, oro.

ANUNCIOS: Los anuncios y comunicados de interés particular se sujetarán al precio de tarifa..

TODO PAGO ES ADELANTADO.

Números sueltos del día,..... 5 cs.
Números atrasados,..... 8 ,,

¡MUCHO OJO!

Las suscriciones foráneas se servirán precisamente por série de 24 números, acompañando al pedido su importe, con esclusion de gastos.

Para tratar asuntos que se relacionen con este periódico dirijirse á la Imprenta donde se publica.

IMPRENTA DE "EL FERROCARRIL".---AVENIDA INDEPENDENCIA 58.

Consultorio médico del DR. M. de ESESARTE
3ª de BENITO JUAREZ.—12.

Aplicaciones ELECTRICAS bajo las formas ESTATICA y FARADICA, a las horas de consulta o en otras, previo aviso

Curacion de varias enfermedaes propias del sistema nervioso, o que provengan de la ANEMIA; REUMATISMALES y ciertas PARALISIS, ya por aplicaciones locales, o por BAÑOS eléctricos —Bien hechas las aplicaciones, siempre curan.

Precios variables segun el número de aplicaciones, o por curacion completa.—Para los enfermos que ocurran con su medico las aplicaciones seran gratis.

Vision a través de los cuerpos opacos, RAYOS X, de 8 a 10 P M

Acomodacion científica de LENTES y ANTEOJOS, que en igualdad de clase, no admiten competencia en su valor.

La mas franca y liberal

"LA FRATERNAL."
COMPAÑIA NACIONAL MEXICANA
SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES

Es la más aceptable en la República, por la diversidad de sus pólizas y comodidad en sus tarifas.

Verifica sus pagos con suma religiosidad, sin estipular plazos moratorios.

El prestigio alcanzado, lo debe: á su HONRADEZ, á su SISTEMA ECONOMICO y á su ACTIVIDAD.

Domicilio Social, S. Felipe Neri 7.—México.—D. F.

Presidenet, YGNACIO POMBO.
Director general, ENRIQUE ARAGON.
Depositario de los fondos en Oaxaca, *Ignacio Esperón.*
Agente general en el Estado, *Arturo Fagoaga.*
Abogado de la Compañía, Lic. FIDENCIO HERNANDEZ.

Botica del Sagrario.

Completo surtido de medicinas nacionales y estranjeras —EFICACIA EN EL DESPACHO.

Consultorio Médico Quirúrjico de los

Dres. José A. Alvarez, Aurelio Valdivieso y Juan Chagoya.

—Horas de consulta de 4 a 6 de a tarde.— —Calle del Sagrario, letra E.—

Gabinete Electro-Terapico del

Dr. Gildardo Gómez.

10.--5 DE MAYO.--10.

OAJACA.

Curacion radical de la Anemia, Histeria, Parálisis, Neuralgías y Reumatismo, y con especialidad

EL INSOMNIO NERVIOSO.

Se garantiza la curacion.

CLUB DE ROPA OAXAQUEÑO en la «SASTRERIA MODERNA.»—Esquina de las calles de Morelos y Benito Juárez.—Gran surtido de paños y casimires importados directamente.

MANUEL G. VEGA.

EXACTITUD en el TRABAJO y COMODIDAD en los PRECIOS.

AVISO.

Se vende la casa número 21 de la 6ª Calle de Arteaga, de esta ciudad, propia para el establecimiento de una maquinaria o taller de industria.

La persona que quiera comprarla puede ocurrir a la casa nº 14 de la 2ª calle de Matamoros, en donde se le darán las instrucciones que desée

INES CH. VDA. DE IBAÑEZ.

"LAS ULTIMAS MODAS."

Miguel Díaz y Cª

—OAXACA.—

Gran fábrica de sombreros finos.

7ª Avenida Hidalgo núm. 43

"EL PUERTO DE VERACRUZ."

Gran FABRICA de calzado

Ventas por mayor y menor.

Ruiz Hermanos y Sobrino.

APARTADO 205.

OAJACA.

COCHES DE ALQUILER.

Servicio dentro y fuera de la Capital.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Francisco Larrañaga.

16.—2ª de San Francisco.—16.

Teléfono 27.

FRANCISCO CANSECO, ABOGADO

Se encarga de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

AVENIDA INDEPENDENCIA.—22. OAJACA.

PEREZ Y JAUREGUI.

FOTOGRAFIA AMBULANTE

TRABAJOS EN LA CASA Y A DOMICILIO.

Independencia 85.—Oajaca.

"El Aguila de Oro."

Gran almacén de abarrotes nacionales y extanjeros.

Renovación de artículos cada mes

—SE GARANEIZA SU LEGITIMA PROCEDENCIA—

CALLE DEL MERCADO, 3.—OAXACA.

José María Castellanos.

GUSTAVO STEIN Y Ca.

APARTADO 222.—OAJACA.

Venta de minas de oro y plata. Terrenos para café, hule y frutos tropicples. Fincas de cafe.

"LA CONSTANCIA."

GRAN FABRICA DE LICORES.

ALMACEN general de vinos extranjeros.

Unica Agencia de la cerveza

—"LA CRUZ BLANCA."—

COMISIONES : Y : CONSIGNACIONES.

15.—2ª De San Francisco.—15.—Oajaca.—Apartado 239.

José Larrañaga Tejada.

Lic. Fidencio Hernández.

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 A. M. Y DE 3 A 6 P. M.

Consultas gratis á los pobres.

2ª Del 5 de Mayo 13.—Oajaca.

INTERESANTE.

Un trapiche de fierro con engrane de cobre, horizontal, de tres caballos de fuerza y traccion animal, en perfecto estado y listo para que pueda quedar instalado en tres o cuatro dias, se encuentra de venta en S Pedro Apóstol, Distrito de Ocotlan, en la casa del que suscribe.

Amado H. Santibañez.

Apartado núm. 198. 1ª de San Francisco núms. 3 y 5.

IMPORTACIONES DIRECTAS.

Especialidad en licores estranjeros cuya lejitimidad y pureza se garantizan.

"CUAUHTEMOC,"

EN TODO EL ESTADO DE OAJACA.

NOGUERA Y AZCOYTIA,

—COMISIONISTAS.—

GRAN Almacen de abarrotes nacionales y estranjeros.

AJENCIA general para la venta de la magnífica CERVEZA

CONSULTORIO

Médico-quirúrjico

del Dr. GILDARDO GOMEZ.

5 de Mayo.—10.—Oajaca.

Curacion radical de la Anemia, Neurestemia, Histerismo, Tétanos, Corea, Epilepsía, Parálisis, Anemia cerebral, Ataxia, Atrofía muscular, Parálisis infantil y espinal, Parálisis periférica, Neuralgías, etc., etc., por medio de la aplicacion del gran aparato

Electro-Estálico,

el último descubrimiento del siglo en bien de la humanidad.

Servicio médico a domicilio a toda hora del día y de la noche.

J. RAMBAUD Y C.ª

—OAJACA—

Reservado para la gran fábrica de sombreros movida por vapor.

TOME V.

La Cerveza "GERMANIA."

Es la mejor de todas.

Unico Ajente:

GUILLERMO WOLFRAM.

Despacho:

3.ª de la Libertad. 13. OAJACA

"LA NUEVA ANTEQUERA"

FABRICA DE PUROS Y CIGARROS.

ALMACEN, TIENDA DE ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

FUNDICION DE FIERRO.

Fierro dulce y herramientas.

UNICA CASA que expende en esta Ciudad la acreditada harina "La Nevada."—Ventas por mayor y menor.—Comisiones y Consignaciones.

APARTADO NUM. 221. OAJACA.

Francisco G. Quiñana.